

## **Ranelato de Estroncio y el riesgo de eventos adversos**

Therapeutic Goods Administration – TGA (Australia), 4/2/2014

La agencia reguladora australiana, Therapeutic Goods Administration (TGA), difundió una alerta de seguridad en la cual informa que está llevando a cabo una revisión del medicamento ranelato de estroncio (Protos) para evaluar el riesgo de eventos adversos, incluyendo los eventos cardiovasculares.

El ranelato de estroncio se utiliza para tratar la osteoporosis grave, ejerciendo esta acción mediante el aumento de la formación ósea y la disminución de la resorción ósea.

Si bien la evaluación de ranelato de estroncio se encuentra en marcha, la TGA recuerda a los profesionales de salud la necesidad de evaluar el riesgo cardiovascular antes de prescribir. Asimismo se informa que las actuales contraindicaciones y precauciones se encuentran incluidas en la información del producto.

La agencia recomienda a los pacientes que se encuentren recibiendo tratamiento con ranelato de estroncio, consulten con su médico cualquier duda al respecto.

La TGA recuerda las siguientes contraindicaciones para el uso de ranelato de estroncio:

- Hipersensibilidad conocida al ranelato de estroncio o a cualquiera de los excipientes.
- Insuficiencia renal grave.
- Eventos tromboembólicos venosos (TEV) actuales o anteriores, incluyendo trombosis venosa profunda y embolia pulmonar.
- Inmovilización temporal o permanente (por ejemplo, recuperación postquirúrgica o reposo prolongado en cama).
- Historial de enfermedad cardíaca isquémica, enfermedad arterial periférica o enfermedad cerebrovascular.
- Presión sanguínea sistólica  $\geq 160$  mmHg o presión arterial diastólica  $\geq 90$  mm Hg.

Nota original

Strontium ranelate (Protos) and risk of adverse events

<http://bit.ly/1bsY0cw>

Disponible en: <http://www.femeba.org.ar>